

BORRADOR ACUERDOS PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

1º. Lectura y aprobación de borradores de actas de sesiones anteriores:

Leídos los borradores de actas de las sesiones anteriores, se aprueban por mayoría.

2º. Aprobación inicial modificación de ordenanzas:

- Se aprueba la modificación de la ordenanza de caza, por unanimidad.
- Se aprueba la modificación de la ordenanza reguladora de las ayudas a la compra y alquiler de vivienda, por unanimidad.
- Se aprueba la modificación de la ordenanza reguladora del suministro de agua potable, por mayoría.

3º. Aprobación inicial modificación de ordenanzas fiscales:

- Se aprueba la modificación de la ordenanza reguladora de la Tasa por suministro de agua potable, por mayoría.
- Se aprueba la modificación de la ordenanza reguladora de la Tasa de basuras, por mayoría.
- Se aprueba la modificación de varias ordenanzas fiscales para introducir bonificaciones a emprendedores, por unanimidad.

4º. Aprobación adenda para prorrogar el convenio de recaudación entre Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Corera:

Se aprueba por unanimidad.

5º. Asuntos de Alcaldía:

- Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía en materia de obras.
- D^a. Laura Carrillo da cuenta de la última reunión de la Mancomunidad de Servicios Sociales.
- D^a. Julia Cadarso da cuenta por una parte del pago a Antis Obra Civil SL de la 1^a certificación de las Obras reurbanización de calles; y por otra parte de los trabajos de Iberdrola para la ejecución del centro de transformación en Bodegas Torrejón.
- El Alcalde da cuenta de dos escritos de la Mancomunidad Sierra La Hez.
- Se da cuenta de la solicitud de Ríos Renovables SLU para la instalación de un parque fotovoltaico en una finca en T. M. de Agoncillo, donde existen aprovechamientos de pastos para los vecinos de los municipios de Corera, Galilea, El Redal y Ocón.
- Escrito enviado a la Consejera de Salud sobre rumores de reestructuración en la plantilla de la zona y contestación desmintiendo que vaya a ser efectiva.
- Sentencia favorable al Ayuntamiento del contencioso promovido por D^{ña}. Francisca Pinillos Cenzano por los daños en su bodega.
- Solicitud de reunión a Turismo, de la que no hay contestación de momento.
- Reunión mantenida con el Director Gral. de Infraestructuras por el Alcalde de El Redal y Corera, para acometer la Vía Verde entre los dos pueblos.
- Reunión mantenida con el Consejero de Hacienda, para finalizar el proceso de traspaso de las fincas de la Fundación al Ayuntamiento. Tras la explicación dada por el Alcalde, se aprueba por mayoría la solicitud definitiva para el traspaso de las fincas, con la abstención de D. Benjamín Fernández.

6º. Ruegos y preguntas:

- D. Benjamín Fernández propone a todos los concejales abordar la ejecución de una piscina municipal, propuesta por todos los grupos en sus respectivos programas electorales.
El Sr. Alcalde expone que desde su grupo, considera prioritario terminar la renovación de calles Solana, Fernando Carrillo y adyacentes antes que la piscina, que también es su deseo y el de su grupo.

Se ha aprobado subir las tasas de agua y basura con el fin de ajustar los precios para minorar la diferencia que tiene el Ayuntamiento entre ingresos y gastos por dichos servicios.

La subida no va a ser efectiva, de momento, hasta que veamos que sea necesaria aplicarla.

Se ha aprobado inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del suministro de agua potable a domicilio para colocación de todos los contadores de agua con acceso desde la vía pública, así como que estos sean de telelectura, dando de plazo de un año.

Desde la Concejalía de Festejos, Cultura y Deportes, se está planificando para el próximo año:

- Fiestas de San Sebastián y San Isidro
- Jornadas Culturales de febrero a abril
- Mercadillos
- Jornada de Calaos en mayo
- Campamentos y actividades deportivas

A primeros de enero se va a planificar la conservación y reparación de nuestros caminos de cara a los próximos cuatro años.

Una vez tengamos dicha planificación, veremos las prioridades y la forma de llevarlas a cabo



Puerta Valle de Ocón

Ayuntamiento de Corera Boletín Municipal nº 48/19

Comentarios de taberna

Suele ser algo habitual, en la mayoría de los pueblos, los chascarrillos, dimes y diretes (locución nominal que hace referencia a comentarios y habladurías o a intercambio de opiniones, réplicas y contrarréplicas, normalmente sin acritud), “me han dicho”, “he oído”, “dicen”, muchas veces de risa, broma o sarcasmo, pero otras con intención de fastidiar, confundir, etc.....

Siempre cuenta uno la feria como le va, o como quiere que vaya y cómo una mentira puede ir poco a poco aumentando para que parezca verdad.

Por mi parte y la del Grupo Municipal “Somos Corera”, ni nos va ni nos viene los comentarios, ni bien ni mal intencionados.

Creemos y así estamos de convencidos, que medio pueblo habla del otro medio, y así ha sido toda la vida.

Cualquier vecino que pueda tener duda o pregunta, sabe que la puede plantear con toda la confianza del mundo, así lo hemos venido haciendo desde hace muchos años.

No hay palabra mal dicha si no es mal interpretada, y no ofende el quien quiere, si no quien puede.

Como decía Cervantes: “ladran Sancho, señal que cabalgamos”. Nosotros a nuestro paso firme y sereno.

Felices Navidades y buen año 2020 a todos

Javier Marzo

@alcaldecorera